

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 106-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 25 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	CARMEN YESENIA CAMPAZ CANDELO	AGO. 24/22	1º	2020-00156-00
2	VERBAL	HEBER DAVID ARISTIZABAL RAMIREZ	LEYDA PATRICIA RENTERIA CASTRO Y OTROS	AGO. 24/22	1º	2022-00011-00
3	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA SA	JUAN CAMILO DUQUE SOTO	AGO. 24/22	1º	2021-00228-00
4	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	BEATRIZ LILIANA ESCOBAR ZAPATA Y OTROS	AGO. 24/22	1º	2020-00135-00
5	EJECUTIVO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA	SERVICIOS Y LOGISTICA GLOBAL SAS	AGO. 24/22	1º	2021-00143-00
6	EJEUCTIVO	BANCOLOMBIA SA (Dra. Paola V. Mcbrown T.)		AGO. 24/22	1º	2022-00140-00
7	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA (Dr. Pedro José Murgueitio)		AGO. 23/22	1º y 2º	2022-00164-00
8	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	LEIDER FARUD SOLIS LEMOS	AGO. 24/22	1º	2022-00046-00


OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11c180813f86576e1bbfa5c76ff276e3d3620cc5937c3b08a85a64551a28aa0b**

Documento generado en 24/08/2022 06:51:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>